

Informaciones comentadas

Economía y arte en los toros

Por DIONISIO PEÑE

En uno de los más populares restaurantes hispanicos de Nueva York—hay cincuenta, lo menos, con «cantinas», «bailadoras», «jotas», «saeteras» y demás personajes de la clásica española—se exhibe estos días un auténtico torero español, al decir de sus empresarios, que entusiasma a la muchedumbre, formada no ya de hispanos inmigrantes, sino de auténticos yanquis. El torero se apoda «Chicorrito» y su arte actual es la simulación de la lidia de un toro bravo. Claro es que faltan dos elementos esenciales: el dolor de la brega torturada y el riesgo del hombre torturado, para que sea pleno el placer de espectadores de sensibilidad embetada por las luchas bárbara y estúpida de los boxeadores. Aun así, el torero gana partidarios en la ciudad mostrada y asalta ya las planas de los periódicos y comienza a ser defendido como «una de las bellas artes» e incluido en los programas de los partidos políticos como «una nueva fuente de ingresos para la Hacienda en déficit.»

Conociendo esta realidad social que se iniciara cuando un yanqui aprendiera a torear en España, y aun ignorara torear en alguno de nuestros cirros y regresara a su patria para actuar, si no de lidiador efectivo, de pelicularo, no sorprenderá que se haya traducido al inglés la obra publicada en México con el título: «Mis veinte años de toreo». El libro, íntimo de Rodolfo Gaona, que anda ya por su tercera edición y ha agotado en las librerías más de cincuenta mil ejemplares dando un mentís, como verá el lector, a la supuesta crisis del libro hispanico.

Sin duda alguna, esta obra tiene un valor documental y anecdótico que importará muchas a los historiadores futuros. Según las referencias que tengo de esta autobiografía, Gaona habla sin reparo de sus luchas con los matadores españoles; de su matrimonio infortunado con una actriz española; de las persecuciones que hubo de sufrir por una supuesta afrenta que hiciera a la bandera española, y, finalmente, de la partida de España, con su hijo, un «españolito», a quien dijera ante la ventanilla del tren que cruzaba la frontera de Francia: «Mira, hijo, está tierra donde naciste y a la que ya no volveremos...»

No está de más esta nota un poco sentimental para que el lector disculpe la conversión de la española en problema puramente económico según la versión de escritores yanquis que han comenzado a hacer propaganda de nuestra fiesta y pedido que se admita el toreo, como uno de tantos deportes, en las escuelas y universidades, y aun que se establezca en Harvard o en Columbia una escuela de toreo, como la que Fernando VII estableciera en Sevilla, aprovechando la ocasión de encontrarse «Chicorrito» en Nueva York, que bien pudiera ejercer ya títulos de doctor, de licenciado y de bachiller en arte tauromáquico.

Bien sabido es que la última esperanza de salvación del régimen capitalista y presidencialista yanqui, y aun el mantenimiento en un bloque de los Estados del Norte, del sur y del Oeste, la ponen los gobernantes de la Unión, en la reconquista de los mercados hispano y lusosamericanos. Es preciso que Europa deje de enviar sus mercaderías al continente trasatlántico y en vez de mercaderías, cosas tan necesariamente suplantables como las españolas ya que en su mayoría se producen similares en los Estados Unidos. Naranjas de California, tomates de la Florida, cebollas de la Luisiana, olivares de Arizona, viñedos de Texas y Alabama. Económicamente hay algo más que las exportaciones materiales que pueden recostarse en las estadísticas aduaneras y suplantarse con la competencia de productos similares; hay las exportaciones invisibles, que se fiscalizan difícilmente y se contabilizan a pura cuenta o a puras imaginaciones. Hace años ya que los Estados Unidos, imitan la entrada en su territorio de inmigrantes españoles mientras abren la entrada generosamente a alemanes bálticos o escandinavos y otras razas y castas, porque el español emigrado es un empedernido girador de dinero. Por amor a sus familiares o, simplemente, por vanidad, para que en su villa o aldea le recuerden triunfador por el mundo, el español lanzado a la aventura consume menús de lo que debe para ahorrarse, y ahorra para prevenirse contra el azar del

mañana incierto, sino para girar sus ahorros a España. No le ha bastado a los Estados Unidos defender sus dólares de esta expatriación, reduciendo de año en año el contingente de emigración señalado a la Península, sino que se ha preocupado en reiteradas ocasiones del desnivel que este giro del emigrante produce entre las balanzas de pagos de España con las distintas repúblicas indohispanicas. Y hay algo más grave aún; la redada de los pesos mejicanos, de bolivares venezolanos, de balboas panameños, de quetzales guatemaltecos, de soles peruanos, de pesos colombianos que los toreros se traen cada año de las varias repúblicas donde la fiesta española está nacionalizada. No serán, en suma, treinta ni veinte millones, ni diez acaso, pero es una cuantiosa cantidad en oro, tanto mayor, si se le suma la que recogen las «bailadoras» y danzarines gitanos y los comediantes que de año en año alcanzan mayor boga en los Estados Unidos y en toda América.

Con Rodolfo Gaona se rompió el sortilegio del monopolio que ejercía España en esto de producir y adiestrar toreros. Un yanqui no comprende que en el dilatado territorio de la Unión y en el resto de América no pueda surgir un deportista que supere en valor, temeridad, serenidad y agilidad al torero español, y aun en aquello gracia o «quid divinum» de que se le supone asistido. Así Gaona era como la doctrina de Monroe, implantada en el circo taurom.

Cuando yo visité la portentosa biblioteca de Nueva York (la New York Public Library), donde hay tantos libros españoles como en nuestra Biblioteca Nacional, y en algunas secciones más aún, se me dijo que la obra más frecuentemente consultada y más atentamente contemplada, era una apenas conocida en España, a pesar de su exquisita erudición y rara belleza artística. La pedían los lectores con tan reiterada insistencia y la atenazaban entre sus manos con tal apasionamiento, que había sido preciso reencuadernarla varias veces. Se titulaba este libro «Estampas de toros», por Pedro Vindel, con una introducción de Gregorio Corrales, y contiene la reproducción de los más importantes grabados, cromos y aguafuertes publicados en los siglos XVIII y XIX relativos a la Fiesta Nacional.

Salvo contadísimos casos personales el hispanismo es en los Estados Unidos, y aun en otras Américas, una especie de Antiespaña. Se enseña el castellano para utilizarlo como instrumento de competencia contra las mercancías peninsulares; se traduce a Gaona porque su toreo es una proclamación de independencia y se quiere llevar «Chicorrito» a la «Harvard University», para que en su cátedra aprendan toreros yanquis y no se desnivele con la saca de dinero de los toreros españoles las balanzas de pago de México, Panamá, Perú, Colombia y Venezuela. (Prohibida la reproducción.)

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgesa

En junta general extraordinaria, celebrada hoy 17, y en virtud de una circular del señor gobernador, de dar estado legal a la Sociedad, se acordó rogar a todos sus asociados que se pongan al corriente de sus recibos antes del día 25 del corriente mes, en la calle Lain Calva, 24, casa señor Sabadell, Tienda de Flores.

Instantánea política

Los haberes del clero

¡Cuestión batallona esta de los haberes del clero! Primero se aprobó un artículo en la Constitución negando todo auxilio a las confesiones religiosas; pero como aquí no hay más Iglesia que la católica, la denegación de protección iba directamente contra el catolicismo. Después vino el problema de los haberes del clero. ¿Eran funcionarios públicos acogidos a leyes que garantizaban su sueldo? Se declaró que, efectivamente, eran funcionarios públicos, pero no obstante, y como medida revolucionaria, la ley suprimía el sueldo. A esta ley respondieron los católicos con unas cohechas espléndidas. Y como decía Unamuno: estas Constituyentes están haciendo a los católicos españoles generosos. Porque «en nosotros el culto y el clero era obligación que competía al Estado, y nadie concebía la idea de pagar de su propio bolsillo tan elevado menester espiritual. Pero el éxito ha sido rotundo. Aquellas palabras de Azaña—España desde hoy no es católica—han sido, como tantas otras de su ilustre autor, una tontería.

Después de las elecciones y el consiguiente triunfo de las derechas, era natural que el postulado electoral de éstas se hiciera ley. Para ello están de acuerdo radicales y agrarios y populares agrarios en que los sacerdotes que prestaban sus servicios antes del 11 de Diciembre de 1931 son funcionarios públicos. Puesto a discusión ha a donde había de extenderse el beneficio, se manifestaron diversas tendencias que el Gobierno ha querido salvar por medio de una enmienda de sus diputados radicales, sin hacerlo cuestión cerrada.

Se reconoce que los individuos del clero tienen derecho a percibir desde 1.º de Enero de 1934, en concepto de haberes pasivos, individualizados y actualizados, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en 1931.

Se exceptúan: los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas. Se señala como tope máximo 16 millones de pesetas, y si esta cantidad fuese insuficiente se rebaja a la proporción. Las variantes que ocurran servirán para acrecer los haberes de los que hubiesen sido rebajados hasta completar los dos tercios de pensión.

El Gobierno no hace cuestión cerrada a esta enmienda. Es una fórmula conciliatoria que servirá de base a la discusión parlamentaria. La obstrucción que anunciaban se ve proyectado los socialistas no será tan dura como ellos anunciaban y se esperaba. Acaso ni haya obstrucción.

ALVAREZ DE LEON

Ecós de sociedad

Por la señora viuda de Cuenca-Romero y para su hijo don Federico teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Purita Montero Benito, hija de los señores de Montero (don Atanasio). La boda se celebrará en breve.

El teniente D. Severo Gutiérrez y familia dan las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han interesado por su salud durante el curso de la enfermedad. Ayer salió del hospital y se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

DE VALENCIA

Impresiones de un fallero burgalés

«To va be»

Hilvano estas cuatro mal pergeñadas líneas frente al confortable velador de entrico cañi valenciano, con el propósito de comunicar a los hermanos burgaleses las primeras impresiones de un «fallero», pero son tantas y tan variadas que, como el poeta del soneto «en mi vida me he visto en tal apuro», viéndome precisado a solicitar el concurso de vuestra imaginación.

Figuráos que después de noche de incansante diluvio, p e cursora de río mayor temporal, os acomodáis en lajoso y muelle convoy, rodeados de íntimos y conocidos, y que tras de feliz viaje os detenéis en una estación en que al unisono de su nombre hieren los aires ensordecedor «traquecos», semejando el belicoso de acodadora artillería.

Saludos, vítores, presentaciones y un «taxi» os conduce a la fonda. Si desistís de contemplar escombros y multigélico título que está en cafeza, llegáis a la «primera puerta» y agitando artística campanilla os halláis ante una señora gruesa, morena, risueña y simpática, «que habla vuestra lengua», vuestro asombro no reconoce límites. Puesto que tras de los veteranos detalles encontrados por doquier os creáis en país lejano y extraño. ¿Y qué diremos si en vuestro dormitorio halláis que en el lecho tan sólo hay fina sábana y colcha calada?... Pensaríais, sin duda alguna, en «querir vuestros abrigos y demás prendas, o que la dueña se había enajenado, ¿no es verdad?... Pues ¡cuánta gracia, señores! Puesto que si la «matresse» no puso más ropa fue porque sabía de su inutilidad.

Unas horas de sueño y nuevamente la música «tracas» os da la «despertada». Abandonamos el lecho y nos disponemos a reconocer la ciudad, siendo bastante pesimista nuestra primera impresión, pues que frente a nuestra atosa y gracil catedral nos hallamos con la de Valencia, situado en el lugar de la antigua Mezquita, en la que el abigarramiento de los más variados estilos y pocas (siglos XIII-XIV y XVI-XVIII), juntamente con la reducción de su altura interior, operada por consecuencia de haber construido un segundo piso a unos tres metros sobre el primitivo, juntamente al desastroso efecto del maderamen de andamiaje existente por doquier, ofrece aspecto desolador.

Ligera visita a varios lugares y a las diez y media un aco cuya descripción creemos agradará a todos bien burgaleses, de auténtico burgalesismo. Ha consistido en la colocación de una magnífica y multicolor corona de olorosas flores naturales ante los restos del que fue nuestro bienhechor prelado: del prelado arzobispo y cardenal Benlloch, sotos en la iglesia de nuestra señora de los Desamparados, los frescos de cuya cúpula (siglo XVII) son obra de Palomino. El momento, seguido de un descanso, se fué fuertemente acompañado por un coro infantil, ha revestido el carácter de sublime e inenarrable, al que estoy seguro sabrá unirle todo Burgés.

Patricio Andrés Lacort

Valencia, 18 de marzo de 1934.

La designación de la señorita «miss España»

Que acudirá al concurso internacional de belleza

Como en años anteriores se está organizando en Madrid la elección de «Miss España», que tomará parte después en el concurso para elegir a «Miss Europa».

El periódico vallisoletano «El Norte de Castilla», ha sido designado para elegir a «Miss Castilla la Vieja» y la delegación suya, DIARIO DE BURGOS recibirá gustoso cuantas fotografías le remita en las señorías de esta capital o provincia, que deseen tomar parte en el concurso, para enviarlos seguidamente a nuestro colega de Valladolid.

Las señorías aspirantes han de ser esbeltas, bien proporcionadas y de rostro agraciado, que estén comprendidas entre los 16 y 25 años de edad, han de ser solteras y tener una profesión honorable.

En el dorso de la fotografía, indican el nombre, apellidos y domicilio. El plazo de admisión terminará el día 31 del corriente mes.

Las señorías elegidas por cada región española pasarán una semana en Madrid y durante ese tiempo se efectuará la elección de «Miss España». La designada con ese título obtendrá un premio de 8.000 pesetas en metálico, otorgándose otros dos premios de 1.000 pesetas cada uno, para la señorita de cara más bonita y la del cuerpo más perfecto.

NOTAS MUSICALES

Recuerdo póstumo a don José Tragó

Ante la tumba mortuoria donde reposan los restos del gran maestro, del ilustre profesor que fué del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, don José Tragó, no queda más recurso que lamentar resignadamente la pérdida del excepcional artista que tantos días de gloria proporcionó a nuestra querida España.

Contando con la benevolencia del director y de los lectores de DIARIO DE BURGOS, el que estas líneas suscribe, quiere rendir este sincero tributo de cariño, consagrado durante cuarenta años, al gran maestro don José Tragó.

Y es que al llegar esta fecha, y que durante todo ese tiempo mencionado, jamás dejamos de felicitar en vida al querido maestro, no podía faltar, después de su muerte, nuestra cariñosa misiva, y así lo cumplimos gustosísimos, con el fin de dar satisfacción a nuestro espiritual y natural deseo.

El hecho que vamos a recordar da idea de la destacada personalidad artística del número uno de los pianistas españoles, del gran Tragó, que, con su arte insuperable, tuvo la gloria de alcanzar para España el preciado galardón, consistente en diploma de honor y medalla de oro, ambos disputados entre medio centenar de pianistas internacionales que acudieron al memorable Certamen-Exposición celebrado en París el año 1883.

Este triunfo de Tragó fué contundente; su personalidad artística quedó consagrada definitivamente, sus conciertos pianísticos constituían siempre verdaderos acontecimientos musicales.

Aun recuerda este modesto narrador, discípulo, el último de todos, sí, pero el más ferviente admirador del gran maestro, la alegría, mejor aún, el cariño con que el gran maestro daba facilidades a sus discípulos para que pudiéramos asistir a los conciertos pianísticos por él organizados, en el antiguo «Salón Capellanes», hoy teatro cómico, de Madrid.

Tragó decía a sus discípulos: «No dejéis de ir; estas audiciones pianísticas os servirán de estímulo; acaso os desaniméis, pero no todos tenemos condiciones para concertistas; esto no empañará el éxito de vuestra carrera musical si lográis crear buenos discípulos; de éstos, seguramente, surgirá algún pianista destacado que denunciará la solera de las enseñanzas musicales que recibisteis en la clase de piano del Conservatorio y en los conciertos pianísticos de vuestro maestro».

Don José sentía gran satisfacción al ver a sus discípulos en las memorables audiciones musicales que nos deparaba.

Bondadoso siempre, carísimísimo en extremo, el maestro Tragó sentía un gran afecto por sus discípulos.

Estos, verdadera legión, veneraban a don José con acendrado cariño. Esclavo del deber, cumplió su misión con verdadero entusiasmo.

No hace aín mucho tiempo, tuvimos la satisfacción de visitar en Madrid al señor Tragó, y con motivo de los conciertos del gran pianista español señor Iturbi, nos permitimos pedir al querido maestro su autorizada opinión acerca de este joven pianista y director de orquesta.

He aquí, copada literalmente, la carta que el ilustre Tragó tuvo a bien dirigirme:

«Señor don José Nicolás Quesada.— Mi querido amigo: aunque mi salud no es muy buena y mi corazón no anda bien, prometí enviarte cuatro palabras acerca de los conciertos de Iturbi; el primero fué ayer; así, que vamos al grano. Teatro archilleno; éxito grande; a mí me gustó mucho como director.

Todo lo dirigí de memoria. El «concerto» de Mozart lo tocó y dirigí él mismo.

Claro que siempre hay personas que tuercen el ceño.

Hay intereses creados, y... otras cosas.

Pero Iturbi es un joven de gran valor como pianista y como director de orquesta, digan lo que quieran los tertuleros y los descontentadizos.

Como pianista está, como siempre, magnífico.

Tiene preparado otro concierto dedicado, exclusivamente, a Beethoven.

Y nada más por hoy. Conservéese bueno; un abrazo de su buen amigo y antiguo maestro, José Tragó. Madrid, 5 de Octubre de 1933.

Hasta aquí la carta del gran pianista. Perdonen nuestros lectores esta expansión, nacida espontáneamente de este modesto músico, aunque decidido admirador del gran maestro don José Tragó. Burgos, 19 de Marzo de 1934.

José N. Quesada

Otra vez los árboles

Hemos visto esta mañana otros tres árboles deslinados al sacrificio. Ya tienen hechos los hoyos alrededor del tronco. Esta tarde, o a lo más mañana, los golpes de las hachas, sobre los recios troncos anunciarán el fin prematuro de tres hermosos ejemplares.

Estos árboles son nogales (jugales) de los que tan pocos quedan en Burgos y están colocados en los Vadios, detrás del Instituto de Higiene, cerca del río.

A la sombra de esos tres nogales y sentados en unos bancos de piedra que allí había, han disfrutado muchos burgaleses (hoy no afortunadamente) de la dulce ternura al oírlo o viendo jugar a los pequeños sobre la hierba.

Muchas familias han merendado en aquel lugar que los árboles hicieron ameno.

Ya se va a terminar todo esto. Una vez más la incomprensión, la manía, el afán de demostrar que se manda la fobia al árbol, es causa de que tengamos que volver a nuestros quejas ya que no bastan nuevas tópicos.

Y esos árboles no están vivos, ni tienen el tronco carcomido, ni molestan a nadie; son, por el contrario, hermosos ejemplares, con forma protectora (e los rayos solares, a sus pies el césped forma un tapiz que invita al descanso, los niños juegan a la pelota, las familias descansan en la sombra protectora, la vista se recrea contemplando sus ramos, sus hojas anchas, su fruto crecido.

Si se separamos el Muri ipio tomó acuerdo para tal fin; ignorando la causa de su vida muerte; viéndonos obligados a pensar mucho, si acertar a comprender la causa de esa orden cruel que los condena a muerte.

Por última vez, suplicamos. Aun puede ser que cesen en tiempo.

Mañana ya será tarde.

Con todo respeto, con todo dolor, pedimos al Ayuntamiento el indulto de estos tres magníficos árboles.

CARDIEL

Notas financieras

La posición de las Bolsas

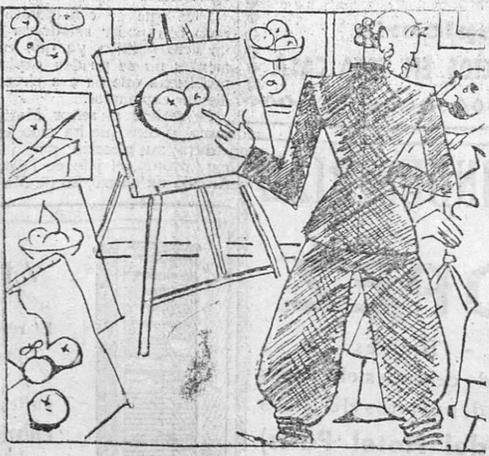
Se encontraban bien orientadas las Bolsas en estos pasados días. No habíamos llegado a perder en su tendencia el reflejo de lo que sucedía en la calle, especialmente el conflicto de la construcción y el conflicto de artes gráficas. La Bolsa, como previendo que ese era el principio del fin del fracaso de los socialistas, metidos a solapados creadores de estados de desorden y de anomalía, se había mantenido bien y hasta en algunos momentos había empujado a ciertos valores. Nos referimos a los ferroviarios, que ante las noticias que había de que se resolvía inmediatamente la cuestión de las tarifas, comenzaron a mejorar hasta el punto de producir en el público la idea que estábamos a dos pasos de un «boom».

Pero las alegrías suelen resultar excesivas. Y he aquí que en cuanto se ha conocido el proyecto de ley que el Gobierno presentaba al Parlamento, proyecto de ley que limitaba la disponibilidad del dinero que produjera el aumento de tarifas, los valores ferroviarios se han venido abajo y han producido un malestar general en el mercado, hasta el punto de influir en la cotización de los restantes, y especialmente creando una carencia de negocios que deja un poco anímico el ritmo de las operaciones.

En este aspecto de los valores ferroviarios, el público está perdiendo el punto de vista de lejanía con que es preciso considerar estos valores. Se especula casi pudiéramos decir que al día y por esta razón los vaivenes son excesivos. Conviendría hacer una recapitulación. Y considerar el peor de los casos. Se dice que el Gobierno no tendría inconveniente en garantizar a las acciones un dividendo. Si este dividendo fuera del tres por ciento y en él no se encontrara incluido el rendimiento de las reservas, pudiéramos llegar a una convicción, la de que en el peor de los casos, los cambios actuales de los valores ferroviarios seguramente se verían mejorados sin tardar mucho, ante la realidad de una solución más o menos definitiva, pero que para los poseedores de esos valores pudiera serlo, aléjndoles de ese aleas industrial del negocio. Ahora bien: ¿estarían dispuestas las Compañías a perder tan pronto su personalidad?

A. I. ARCO

Edición de las ocho de la noche



El artista.—No basta saber pintar; hay que tener ideas.

ASUNTOS LOCALES

Sobre el Dispensario Antivenéreo

No con ánimo de polemizar, sino con el propósito de velar por sagrados intereses morales, escribe «Un vecino» del pasco de los Vadillos en el número del DIARIO DE BURGOS de ayer, protestando de que en el Instituto provincial de Higiene se instalen los servicios antivenéreos. Pero a este vecino no le parece mal que esa inmundicia de que se queja, se la sigan disfrutando y padeciendo los vecinos de la calle de Las Calzadas. Permítame que le diga, anónimo vecino, que no comprendo su moral de barrio de los Vadillos.

La defensa de la honestidad de la vía pública no se perjudica con la apertura de un dispensario gratuito, ni del barrio donde éste se instale. Los ingleses consiguen librar la vía pública de obscenas, con una ley de abolicionismo que en España espero pronto se copiará y pondrá en vigor, con lo que moralistas y médicos tendremos la satisfacción de ver libre la calle de desgracias que la convierten en repugnante zona de fujuria.

Los estudiantes y señoritas que siguen la carrera del Magisterio, por la alta misión social que han de desempeñar, no deben permanecer ignorantes de las lacras que la sociedad tiene: por el contrario, discretamente se les debe instruir en la propaganda social que el servicio médico del dispensario tiene obligación de hacer; de este modo se aprovecharán sus enseñanzas en la propaganda del peligro venéreo y en bien de la salud pública.

Pretender tener un dispensario, que sólo atiende enfermos inocentes, moralmente no lo creo cristiano, y técnicamente es un absurdo, puesto que los otros enfermos, los «pecadores», deben ser tratados no sólo por caridad, sino porque tratándose, esterilizamos a los principales portadores de gérmenes y evitamos la principal fuente de contagio.

Con estas líneas creo haber contestado las objeciones hechas por el vecino desconocido en el número del DIARIO DE BURGOS de ayer y doy por terminado y concluido este asunto.

PERFECTO PENA
Médico del Servicio Oficial Antivenéreo

Prueba V. el coñac Argudo

Crónica judicial

Sentencia por desorden público

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Julio Ruiz Herrera, Rufino Bocos Ruiz y Máximo Simancas Rozas, se ha dictado sentencia, por esta Audiencia, condenándose como autores de un delito de desorden público, a la pena a cada uno de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, multa de 300 pesetas y al pago de las costas por iguales partes.

Sesalmientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre la Sociedad Banco Español de Crédito y doña Anacleto Merino, sobre desahucio.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Julio de la Cruz, sobre tenencia de armas.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor. de: Hipertrofia Prostática «Prostatitis». Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florido. 17--Vitoria

Médico: Angel de Garzábal

Notas taurinas

El cartel de ferias

Ya puede darse por ultimado, según se dice, el cartel de la única corrida de ferias de este año, que será el siguiente:

Día 29, se celebrará la corrida de toros con este cartel: matadores, Vicente Barrera, Domingo Ortega, Pepe Bienvenida y Curro Caro, los cuales lidiarán cuatro toros de don Argimiro Pérez Tabernero y cuatro de don Victoriano Angosto, ambos de Salamanca.

Día 30, nos veremos obligados a aguantar una «Empastada».

Cogida de Angel Rey

En la novillada de inauguración de la temporada en Bilbao, fue alcanzado por un toro, a la salida de un par de banderillas, el valiente novillero Angel Rey Conde, el cual sufrió una profunda cornada en el tercio medio de la cara posterior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Fue hospitalizado en la clínica del Dr. San Sebastián, y su estado es relativamente satisfactorio.

La cogida fue en su primer toro, a cual había torreado magistralmente con el capote, por lo que se le hizo objeto de una formidable ovación al ser retirado a la enfermería, pues había despertado gran expectación su actuación en dicha novillada.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento, para que pueda seguir triunfando en las muchas contratas que tiene firmadas.—P.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias Precio: Ptas 5,85

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 19 de Marzo de 1904

Para conmemorar el 33º aniversario de la «Commune», reunieronse anoche en fraternal banquete en el Centro Obrero los elementos del partido socialista.

Durante el acto reinó la mayor animación y orden. —El inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Esteban Valle, ha sido trasladado a Zaragoza. —Sustituyele don Adrián Martínez, que recientemente había sido trasladado a Valladolid.

—Ha tomado posesión el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia don Mariano Cámara García, trasladado a esta provincia desde San Sebastián.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

Desde Casalarreina Noticias radiofónicas

Muerte sentida

CASALARREINA 16.—Tras rápida enfermedad, y después de una delicada intervención quirúrgica, ha fallecido doña Teodora Ruiz Nayas, esposa del dueño del «Bar Montañas» don Martín Andrio. La desgracia ha producido enorme impresión en el vecindario acudiendo a manifestar su pena a la familia individuos de todas las clases sociales de la localidad y pueblos limítrofes. No podía ser de otro modo, pues la extinta se había granjeado el afecto y cariño de cuantos la trataron por sus bellas cualidades morales, por su virtud y laboriosidad, así como por la simpatía que con su trato exquisito sabía inspirar a todos.

El entierro, que se celebró ayer, a las seis de la tarde, y a pesar del tiempo desapacible, constituyó una imponente manifestación de duelo acudiendo todo el vecindario y viéndose multitud de concurrentes forasteros.

Presidió el duelo el hermano de la finada y otros familiares y los miembros del Consejo local de la Enseñanza, de cuya entidad era vocal doña Teodora.

Acudieron al entierro los niños de las cuatro escuelas nacionales con sus maestros, llevando la Bandera nacional con crepones negros.

Rasgo simpático de agradecimiento al entusiasmo y cariño que doña Teodora puso en la instalación de la Cantina Escolar y cuantos asuntos se relacionaban con la enseñanza.

Al dolor producido por la familia asociamos el nuestro, dando desde estas columnas a don Martín Andrio, e hijos, así como a los hermanos de la finada la más sentida expresión de pésame.

I. A.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4 BIBLIOGRAFIA

Una publicación interesante: «Economía Española»

Se han publicado en un solo volumen los números 10, 11 y 12 de esta prestigiosa revista que edita Unión Económica y cuyo texto, como siempre, no puede ser más atractivo.

Aparecen en él varios notables estudios de cuestiones económicas, financieras y sociales entre los que destacan el titulado «Aplicación del análisis estadístico a un problema económico», por don Olegario Fernández Baños, dos sobre la N. R. A. de los Estados Unidos por Antonio de Miguel y Celso Joanniquet, y «La política social como problema de repartición de riqueza», de Javier Ruiz Almansa.

En la sección de política arancelaria figuran, un artículo de Danés Barceló, «Nuestras relaciones comerciales con Francia», y otro muy documentado de Román Peñiña Grau, «Hacia el abandono de la cláusula de la nación más favorecida». También se incluyó en ella una interesante memoria presentada en la dirección General de Comercio y Política Arancelaria por varias entidades económicas, sobre «Relaciones comerciales entre España y Holanda».

Sus habituales y documentadas crónicas, glosarios de la actualidad económica y financiera un notable informe del informe del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, al proyecto de impuesto sobre rentas y ganancias, formulado en su día por el Sr. Calvo Sotelo; un interesante estudio sobre «Necesidades de las cuatro grandes redes ferroviarias en lo concerniente a puentes metálicos», presentado al ministro de Obras Públicas por la Federación de Industrias Nacionales, como medio para hacer frente a la crisis de la industria siderúrgica, varias traducciones de artículos aparecidos en la Prensa extranjera, y la terminación del folleto con paginación independiente que sobre economía dirigida venía publicando constituyen el resto de este gran número de «Economía Española».

Alrededor del plan de Lucerna

Si se considera la opinión general relativa a los resultados obtenidos por que es unánime en reconocer que constituye un adelanto y una mejora en el tráfico del éter. Las principales quejas se dirigen contra la estación de la Torre Eiffel y Radio Luxemburgo que continúan fuera del plan. Así, estas dos transmisoras hacen de la gama de las ondas largas un verdadero caos, comparativamente a los resultados obtenidos en la gama de las ondas medias.

En Alemania y en Austria se ha procedido a una nueva agrupación de las transmisoras y se han obtenido así resultados muy favorables, y esto sin salir del plan: Nuremberg y Augsburgo trabajan juntas; Dresde que trabajó principalmente con Nuremberg, ha recibido la ceda de Augsburgo para sí sola.

Se quiere declarar la guerra, sin evisión de sangre sin duda, a Radio Luxemburgo y procurar desalcjar esta estación del sitio que ocupa indebidamente, en el éter. En cuanto a la Torre Eiffel, se nos informa que, en lugar competente, se la considera pasada de moda y se prevé una modificación del dispositivo de modulación, después de lo cual se la volverá a poner en servicio en la onda común francesa. Las transmisoras a las cuales se ha atribuido una longitud de onda inferior a 220 m. están lejos de ser satisfechas, ya que muchos receptores de radio que están aún en servicio no puedan recibir las transmisiones en esta longitud de onda.

La potente transmisora de Mühlacker

La nueva potente transmisora de Mühlacker, para la cual se está construyendo una torre de antena de 190 m. de alto, entrará en servicio dentro de algunas semanas, pues ya se alcanzó una altura de 130 metros. La transmisora trabajará con una potencia de 150 kw.

La composición del programa americano

La sociedad americana N. B. C. ha echado una ojeada retrospectiva sobre lo que ha sido la composición de sus programas durante 1933: el 67, 4 por 100 de las horas de transmisión, ha sido consagrada a la música; el 17, 9 por 100 a la literatura; el 21, 15 por 100 a transmisiones instructivas; el 3, 1 por 100 al servicio de prensa; el 4, 7 por 100 a las horas infantiles, y el 1, 6 por 100 al servicio religioso.

La radiofonía monopolizada en Checoslovaquia

Según informaciones de la «Prager Presse» el plan que existía desde hace algún tiempo relativo a la nacionalización de la radiofonía, acaba de entrar en la fase de las realizaciones. En efecto, en la nueva organización, que se ocupará de todo el ramo, estarán representados todos los cuerpos interesados, tales como el Ministerio de Comunicaciones, de la Enseñanza, los anunciantes y el sindicato de los comerciantes de artículos de T. S. H., etcétera.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Ecos de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Estancia en Aranda del jefe de la Minoría Agraria

Venido expresamente de Madrid para pasar la festividad de su Santo el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, se puede calificar de apoteósica su estancia entre nosotros, ya que se acercan a los mil los telegramas y telefonemas recibidos de toda España con tal motivo, contándose entre todos ellos, con multitud de conferencias de felicitación, los de Su Excelencia el Presidente de la República, jefe del Gobierno y altas personalidades y dignidades.

Además de felicitaciones, recibió innumerables canastillas de flores, entre las que merece destacarse la de las mejores flores de Valencia que remitió el Centro Agrario de aquella ciudad. Expresamente y en representación del Partido Agrario Español, vino su secretario, el diputado a Cortes por Huesca don José Romero Rodríguez, y el diputado por Lugo don Felipe Lazaño, ambos con sus respectivas señoras.

Entre las personalidades que han acudido a casa de los señores Martínez de Velasco, pudimos ver al señor conde de Ruiseñada, hijo del conde de Güell, que actuó de padrino en la consagración episcopal del ya difunto ilustrísimo señor doctor don Silverio Velasco, hijo de la localidad, y a don Pedro José Carrión.

A las cuatro de la tarde se trasladaron dichos señores a los locales del Centro Agrario, haciendo uso de la palabra los anteriormente citados diputados agrarios.

El señor Lazaño habla en primer lugar, diciendo que ha venido expresamente de Madrid para acompañar al señor Martínez de Velasco en su fiesta onomástica, pero que no quiere marcharse de Aranda sin saludar a los socios del Centro Agrario.

TE CHAMBARD Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre. PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

El Sr. Romero Rodríguez dice que, como secretario del Partido A. Español, ha sido designado para que en nombre del mismo felicite al señor Martínez de Velasco, rindiéndole con ello el merecido tributo que su actuación merece.

Las pocas horas pasadas en este pueblo, se le imaginan pasadas entre sus compañeros del alto Aragón, por la sermoneja de las gentes, con lo que hace una apología de Castilla y Aragón, que siempre fueron unidas para la salvación española, como ahora va a suceder con el partido agrario, que, o no es nada o representa el triunfo de los agricultores. Respecto de esto, dice que no son agricultores los que ostentan en las capitales una representación más o menos de tales, sino que esas personas no atienden más que a su egoísmo particular a costa de aquellos a quienes representan, puesto que en un caso dado no saben absolutamente nada de lo concerniente a los agricultores. Para representar a éstos, se precisa ser agricultor, y asistir a las ferias y mercados.

En el partido agrario no llevan la representación de los labradores, sino los que conocen a fondo los problemas agrícolas y no puede gobernar dicho partido si no es para favorecer a la agricultura.

Dice que se consideraría muy honrado con poder asistir en esta villa a un acto político, ya que en estos momentos no se pueden explicar muchos problemas que en esa circunstancia pudieran explicarse.

Se refiere al señor Martínez de Velasco, y dice que ha sido un verdadero acierto su elección por jefe, ya que muy pronto, el jefe de la minoría agraria de Aranda de Duero, 20 de Marzo de 1934.

ria será el salvador de España, ocupando la presidencia del Gobierno.

Seguidamente, después de marcharse a Madrid los señores que vinieron a felicitarle, el señor Martínez de Velasco fué obsequiado con un té en el «Principal Palace».

A las nueve y media de la noche, se celebró en los amplios salones del Centro Agrario una cena íntima, a la que asistieron más de trescientos contertulios, ocupando la presidencia don José Martínez de Velasco y la comisión organizadora.

A su terminación ofrece la comida don Francisco Blay Velasco, diciendo que más que ofrecer la comida, ofrece solemnemente la conmemoración de todos con los ideales de su jefe, con su persona, y si fuese necesario ofreceríamos nuestras vidas en sacrificio de la idea.

Este homenaje ya contábamos con él y vislumbramos otros más cercanos, que son acreedores a la honradez política de nuestro jefe, a su lealtad sincera, noble corazón y clara inteligencia, para los que tal vez Aranda no tenga locales suficientes.

Indica que el señor Martínez de Velasco abandonó Madrid en su fiesta onomástica para pasarla junto con los que estima de corazón, que la nación entera está pendiente de que sea próximo el gobierno del Partido Agrario Español y que en el actual ministerio han recibido del partido el suero vital encarnado en el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Este ofrecimiento le hace el señor Blay, no sólo al señor Martínez de Velasco, sino también a la ilustre dama de noble corazón, que es su compañera de vida, dedicando un recuerdo y fraternal saludo a don Santos Arias de Miranda.

Seguidamente, y en medio de una gran ovación, con todos los asistentes puestos en pie, se levanta a hablar el señor Martínez de Velasco.

No quiere renovar la expresión de reconocimiento hacia sus amigos de Aranda, que si necesitara encarecerlo, baste hacer constar que voluntariamente ha abandonado Madrid para venir aquí, en estos momentos gravísimos que atraviesa España. Dice que en todo momento ha cumplido sus deberes y no tiene por qué arrepentirse de sus actos en su larga vida política, puesto que ha seguido las verdaderas normas que conducen al bien, que son las que en política conducen al martirio, pero nunca a la apostasía.

Los hombres que dirige en el partido agrario siempre son desprendidos, pero nunca egoístas, y en su vida ha realizado labor de sembrador y ahora ha recogido el premio a esa sementa, con múltiples adhesiones que le llegan de todas partes. Cada vez más decidido al sacrificio, tiene tranquila su conciencia por el fiel cumplimiento de sus deberes.

Se refiere al momento en que el presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, solicitó de la colaboración personal y de su partido en el actual Gobierno, cosa que, sin titubear, rechazó en el instante y en cambio, mientras duró la estancia del jefe del Gobierno en su propia casa, dedicó mucho tiempo para pensar en los nuevos rumbos que iba a tomar España, si nosotros íbamos al Poder, y dice que si el partido agrario estuviese poseído de ambiciones personales, él se ruborizaría ante los asistentes, ya que como se debe predicar es con fray ejemplo. No debe ascenderse por ambiciones, sino por sacrificios, dando verdaderas pruebas.

Dice que él y el pueblo de Aranda están identificados por completo y ligados de tal manera que todos participamos de los dolores y afectos, por lo que juntos encontraremos la recompensa.

Finalmente levanta la copa y brinda por el Centro Agrario, por España y para España.

Todos los oradores que hicieron uso de la palabra en los diversos actos celebrados en el día de hoy, en honor del señor Martínez de Velasco, fueron interrumpidos frecuentemente con no interrumpidos aplausos que se repitieron al final de sus discursos, oyéndose repetidos vivas al político honrado y al partido agrario.

Hoy, a las diez de la mañana, ha salido para Madrid el jefe de la minoría agraria, excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, acompañado de su esposa y de don Santos Arias de Miranda, completamente restablecido de su dolencia.

Tenemos entendido que el ilustre jefe del Partido Agrario Español dará una conferencia en el Teatro Principal de Burgos en la primera quincena de Abril.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

“El Paraíso” Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL de JOSE LOPEZ Instalaciones de alumbrado - Timbres Estudios y proyectos para montajes de centrales eléctricas Reparaciones de motores y toda clase de aparatos eléctricos VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París) BURGOS

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS El resultado fué el aumento de clientes satisfechos Si necesita MUEBLES vistela Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Miguel Pérez Urdániz, falleció el día 21 de Marzo de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su viuda, D.ª María Moral Pardo; hijas, D.ª Primitiva, D.ª Pilar, doña Eulalia y D.ª Carmen; nietos y demás familia Suplican a sus amistades una oración por su alma. La misa que se celebren mañana, miércoles, a las siete y media en la capilla de las Religiosas Reparadoras, así como la Exposición del Santísimo, en la misma, y las misas que el DIA 22, se digan de siete a doce, ambas inclusive, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas del Calvario, a las seis y media de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros A la salida

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida dijo el señor Lerroux que no habían tratado de nada importante y que todo el Gobierno iba a Palacio a dejar tarjeta con motivo de celebrar el presidente de la República su fiesta onomástica.

Referencia oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó luego la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó ampliamente sobre las cuestiones de actualidad, especialmente de política económica, a base de la minuciosa información que hizo el titular de la cartera de Hacienda.

Dada la importancia del tema y habida cuenta de la necesidad de fijar sobre el mismo una orientación concreta, los ministros decidieron volver a reunirse mañana, a las diez de la mañana.

PRESDENCIA.—Se estimó la reclamación de doña Catalina Linaje, reconociéndola la propiedad de una finca en Oña (Burgos).

Se dictaminaron los expedientes instruidos con motivo de las cuentas formuladas por distintos funcionarios, que han realizado determinados trabajos.

Ampliando los servicios docentes concedidos al «Cercado alto de la Cartuja», en Granada.

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto dictando normas para la reanudación del ingreso de oficiales en la guardia civil.

Se acordó separar del cargo a los alcaldes de Garrovillas (Caceres) y Vellús (Valencia), incurso en el artículo 189 de la ley municipal.

Resolviendo el expediente de separación del alcalde de Gafaya (Castellón), en sentido negativo.

Se estimó el recurso interpuesto contra una multa de 20.000 pesetas, impuesta a don Gregorio Alquezar, de San Sebastián.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto dictando, a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, las bases que han de regir para la enseñanza en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Reorganizando el Instituto Psicotécnico de Madrid.

COMUNICACIONES.—Decreto autorizando al ministro para convocar a oposiciones a ingreso en la Escuela técnica de Telégrafos, para las clases de funcionarios con 4.000 pesetas.

Se aprobó el reglamento de régimen interior de la Junta nacional de Telecomunicación.

TRABAJO.—Expediente concediendo los beneficios de la construcción para un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones urbanas.

Dictamen concediendo el crédito oportuno para que el exdirector de Sanidad don José Marjano Gutiérrez Barreal se traslade a Inglaterra a estudiar la organización antivenérea de aquel país.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 26 de Marzo de 1932 en el sentido de que las plantillas del cuerpo de la Armada puedan modificarse por decreto aprobado en Consejo, dentro siempre de las posibilidades presupuestarias y la necesaria flexibilidad para que esas plantillas puedan responder de la máxima eficacia en los servicios.

Concediendo al consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona autorización para extraer arena del mar por el sistema de succión.

El presidente de la República celebra su fiesta onomástica.--En el Consejo de hoy se deliberó ampliamente sobre política económica.--Mañana volverán a reunirse los ministros.--Acuerdos de la minoría socialista.--El Gobierno desea aprobar los presupuestos antes del 1.º de Abril.--Fallecimiento de la Reina madre de Holanda

JUSTICIA.—Decreto concediendo autorización para la venta de fincas afectas al servicio eclesástico. Las condiciones que se señalan son las legales vigentes.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la creación de colonias penitenciarias o campos de concentración en Canarias.

HACIENDA.—Concediendo franquicia postal telegráfica a la inspección regional del servicio de obras públicas de Canarias.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto concediendo un suplemento de crédito destinado a la alimentación de reclusos, servicios de culto y sepultura.

Modificando el epígrafe que se expresa «Jefatura de estudios y construcciones de ferrocarriles» por «Jefatura de estudios y construcción de ferrocarriles y personal de inspección», para los presupuestos de los tres trimestres de 1934.

Nombrando general honorario al coronel de la reserva de carabineros don Ricardo Fontana.

Autorizando la revisión de la subvención concedida a la Compañía de fósforos en virtud de haberse elevado los jornales.

Autorizando la adquisición de toneladas 30.000 a 36.000 de aceite de Olla a la «Camps».

Concediendo un aumento de 45.000 pesetas anuales, 31.500 efectivas, para dotar a 21 médicos forenses, a razón de 2.000 cada uno.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al ministro para que continúen las obras del Hipódromo en el sitio conocido por La Zuzuela, en El Pardo.

Reconociendo a los hijos de los agentes ferroviarios derecho preferente para ocupar las vacantes en las Compañías subvencionadas.

Autorizando la subasta para la construcción de una nueva aduana en Palma de Mallorca.

Información varia

Manifestaciones del Sr. Lerroux

El señor Lerroux permaneció en la Presidencia hasta las ocho y cuarto de la noche. Al recibir a los periodistas manifestó que había recibido muchas visitas y comisiones durante todo el día y que había estudiado parte del presupuesto de la Presidencia, especialmente lo que se refiere al Instituto Geográfico y Catastral.

Un periodista le preguntó si había recibido al señor Rizo Avello.

Contestó afirmativamente, diciendo: Hemos tenido un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos que afectan a Marruecos. Hemos hecho un juicio de aquellos problemas y continuaremos la conversación sobre el particular. Mañana le darán un banquete varios amigos y pienso asistir, como también algunos ministros.

Añadió que se había solucionado la huelga de la construcción, por lo cual se felicitaba. Hay completa tranquilidad, y todo va bien. Esperemos a ver ahora lo que me preparan para mañana, dijo, refiriéndose a la sesión de Cortes.

Terminó manifestando que mañana se celebrará Consejo de ministros a la hora acostumbrada en la Presidencia.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había recibido a una comisión de ganaderos de reses bravas. Agregó que había tranquilidad en toda España.

El gobernador de Sevilla acababa de comunicarle impresiones irremediables respecto a las órdenes dadas por el ministro sobre la huelga proyectada por los camareros y cocineros de aquella ciudad.

Distrito médico, vacante

La «Gaceta», anuncia un concurso libre de méritos para proveer la plaza de médico titular de Araya de Oca, Comaración de Juarros y Villaverde la Sombra, con una dotación anual de pesetas 2.750.

Inspección farmacéutica

Al aprobar la lista a fin de los partidos farmacéuticos de Burgos, se designó un inspector de segunda categoría a Monasterio de podilla.

Teniendo en cuenta la disminución del partido, se le asigna ahora un inspector de tercera clase.

La semana parlamentaria

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de ganar todo el tiempo perdido, intensificando a partir de hoy las labores parlamentarias, con objeto de aprobar los nuevos presupuestos para el día 1.º de Abril. Para ello se prolongarán las sesiones ordinarias, y si fuera preciso se celebrarían sesiones nocturnas y se habilitarían los lunes y los sábados.

Las impresiones en los centros políticos son pesimistas sobre la posibilidad de aprobar los presupuestos en el plazo legal, y se duda de que ello se logre aunque se apele a todos los procedimientos. Aun prolongando las sesiones de la tarde, celebrando sesiones nocturnas y habilitando los lunes y los sábados, sería preciso examinar cada día 160 folios del proyecto elaborado por el señor Lara. Esto, unido a que la discusión del proyecto sobre construcciones navales habrá de durar más de lo que calcula el ministro de Marina, máxime si los socialistas no cesan en su actitud, hace que no se crea posible que los presupuestos queden aprobados para el 1.º de Abril.

La semana parlamentaria que hoy se inicia será muy movida. Prosperará el proyecto sobre los haberes del Clero mediante la fórmula acordada. Verán en contra algunos radicales autónomos valencianos que hicieron campaña electorales a base del anticlericalismo.

El presidente de la Cámara se reunirá con los jefes de las minorías para ver la manera de habilitar una fórmula que permita acelerar la discusión de los presupuestos y sacar adelante algunos proyectos de interés.

Es muy posible, casi seguro, que en esa reunión el jefe de algún grupo exponga la conveniencia de que se acuerde una nueva prórroga trimestral de los presupuestos vigentes, en vista de que, a pesar de todo, no será posible aprobar los nuevos dentro del plazo legal.

Visitas del Alto Comisario

Esta mañana, ha estado en la Dirección de Colonias, el Alto Comisario de España en Marruecos don Rizo Avello.

El objeto de la visita era puntualizar algunos extremos relacionados con el presupuesto del protectorado.

La minoría socialista

En el Congreso, se ha reunido la minoría socialista.

A la salida, manifestó el señor Lara Caballero que en reunión se acordó que el camarada Fernando de los Ríos, intervenga en la discusión de los presupuestos de Estado.

Para intervenir en la discusión del presupuesto del ministerio de Marina, se encargó a los señores Bruno Azaña y Ruiz del Toro.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

El general de brigada, don Alfonso Moya Andino, ascendido, que ya su-...

ción de disponible, apartado A), con residencia en Burgos.

Ascensos

En el Arma de Caballería, se concede el empleo superior inmediato a un subteniente, un brigada y un sargento.

PROVINCIAS

Juegos prohibidos

ALMERIA.—Durante la pasada noche, la Policía sorprendió dos partidas de juegos prohibidos.

Explosión de una caldera

BARCELONA.—En una fábrica de productos químicos de la calle de Penedés, explotó la caldera de pruebas, resultando con heridas y quemaduras grave un químico, su ayudante y dos obreros.

Se supone que la explosión se debió a la reacción de algún ácido que se estaba ensayando.

Los temporales causan grandes daños

SAN SEBASTIAN.—Noticias de la costa vascos-francesa, anuncian enormes daños a consecuencia de los temporales.

En San Juan de Luz, el mar arrojó a la playa, encalando cerca del Casino, al vapor «Gloabal», de la matrícula de Burdeos. En el momento de encallar estalló la caldera, resultando muerto el primer maquinista y heridos el segundo maquinista y un fogonero.

Los chicos de Ripulan es r'santes, fueron salvados.

Fallece a causa de quemaduras sufridas

CIUDAD REAL.—Comunión de Castellanos de Santiago, que una señora llamada Manuella Ojiva, sufrió a quemaduras de tercer grado.

Durante uno de ellos, cayó al fuego, y se la prendieron las ropas.

Las quemaduras sufridas, fueron de tanta importancia, que la infeliz mujer falleció a los pocos momentos.

Asalto de un polverón

GRANADA.—Unos desconocidos, asaltaron un polverón, propiedad de una compañía de leada a la construcción de armas.

Se llevaron 28 libras de pólvora, dejando que a por olvido algunas cantidades de dinamita.

Halazgo de dinamita y armas

BARCELONA.—En Granollers ha sido detenido un individuo que era portador de un saco conteniendo 30 cartuchos de dinamita, cuatro pistolas y municiones.

Se han practicado otras detenciones de individuos que pretendían cometer actos terroristas.

Se ha llegado a una fórmula de arreglo

BARCELONA.—De madrugada terminó la sesión celebrada entre patronos y obreros, de luz y fuerza aprobándose las bases, las cuales quedarán pendientes de firma.

El conflicto puede darse por resuelto.

Incendio en una iglesia

ALMERIA.—En el pueblo de Adra los elementos extremistas incendiaron la iglesia.

Acudió el vecindario y sacó el fuego, quemándose únicamente la techumbre y parte del coro.

Para el citado pueblo han salido el gobernador civil y fuerzas de asalto en los camiones.

EXTRANJERO

Fallecimiento de la Reina madre de Holanda

LA HAYA.—Esta mañana, a las ocho menos cuarto, ha fallecido la Reina madre de Holanda. En el momento del fallecimiento, rodeaban al hecho moribundo, la Reina Guillermina, el Príncipe de Valdeeb y otras personas íntimas.

El Rey consorte, se había retirado momentos antes a sus habitaciones.

La finada Reina, nació el 2 de Agosto de 1851 y el 7 de Enero de 1873 contra matrimonio con el Rey Guillermo de Holanda, el cual falleció en 1890.

Entonces, la que hoy ha fallecido...

se encargó de la tutela de sus hijos y de la regencia del trono hasta el 31 de Agosto de 1895.

Se reúne la comisión de juristas que intervienen en el asunto del Sarre

GINEBRA.—Ha celebrado su primera reunión la Comisión de tres juristas designados por el Comité especial de la Sociedad de Naciones encargado de la preparación del plebiscito de 1935, en el territorio del Sarre. Esta Comisión de juristas, debe dar la interpretación jurídica de los términos del Tratado de Versalles en cuanto a dicho plebiscito refiere.

La Comisión proseguirá sus deliberaciones dos o tres días, dando cuenta de ellas al Comité de la Sociedad de Naciones, que se ocupará de establecer las condiciones en que se ha de efectuar el próximo plebiscito, condiciones que luego han de ser ratificadas definitivamente por el Consejo de la Liga.

En Buenos Aires se hallaban depositadas clandestinamente más de un millar de bombas

BUENOS AIRES.—La Policía ha descubierto un depósito de explosivos en el que se hallaba almacenado más de un millar de bombas.

Se cree que estos explosivos pertenecían a elementos de la posición radical, que preparan un complot.

Se han practicado dos detenciones de importancia.

Botadura de un nuevo submarino italiano

TRENTO.—Esta mañana ha sido botado al agua un nuevo submarino. Se trata del «Galileo», que desplaza 1.000 toneladas en la superficie y 1.300 en inmersión. Su velocidad es de 18 millas en la superficie y ocho millas y media en inmersión. Puede efectuar recorridos de dos meses de duración.

Rusia y la Sociedad de Naciones

MOSCOU.—Se desmiente oficialmente la noticia de que Rusia se agregaría en el próximo Otoño a la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno de la Unión Soviética no ha cambiado su punto de vista en esta cuestión desde el famoso discurso de Stalin y el del ministro de Negocios Extranjeros en el Congreso del partido comunista.

Ultima hora

Una conferencia entre los señores Lara y Marraco

Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Lara y Marraco tratando del proyecto de presupuestos.

El primero dijo a los periodistas que tenía la impresión de que no había tiempo para aprobar la ley económica lo que sentía, pues tenía que intervenir, ya que el Gobierno ha hecho suyo su proyecto.

Exdirector condenado

En la cárcel se ha celebrado un juicio contra el exdirector general de Telecomunicación señor Biedma, por un telegrama que envió al ministro de Comunicaciones y un artículo que publicó en «El Socialista».

Por el primero se le condena como autor de una falta a diez días de arresto y 50 pesetas de multa y por el artículo a dos meses y un día de arresto.

Concurrieron al acto unos 500 carteros, pero solo se permitió la entrada en la sala a tres.

Las plantillas de los funcionarios

Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos estudiando las plantillas de los funcionarios de cinco departamentos.

Se discutieron tres presupuestos que pasaron a consulta de las minorías.

En la Cámara

En las primeras horas de la tarde había gran desanimación en el Congreso.

El presidente de la comisión de Presupuestos conferenció con el señor Alba, tratando de la discusión de aquellos.

Hablaron con los periodistas dijeron que tenían la impresión de que no hay tiempo para aprobarlos en el plazo legal y en este caso, si llegaron a aprobarse en primero de Abril retrotraerían su vigencia al día primero.

Normalidad

En la Patronal del ramo de la construcción nos han dicho que en todos los sitios se trabaja normalmente.

Los patronos detenidos han sido puestos en libertad.

Ampliación del Consejo

Sábase que en el Consejo de ministros celebrado hoy, se estudió el pro...

yecto de amnistía y que continuará mañana.

Parece que será bastante amplia la concesión.

También se ultimó el programa de las fiestas que se celebrarán con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

El Gobierno tiene la impresión de que en la reunión que celebrarán los jefes de minorías con el señor Alba acordarán habilitar el sábado y el lunes para celebrar sesión y discutir los presupuestos, pues es cosa decidida que no haya sesiones el Jueves y Viernes Santo.

Lo tratado en la reunión de la minoría socialista

Se sabe que la minoría socialista trató en la reunión del reglamento interior de la Cámara y sobre la aplicación de la guillotina a determinados asuntos.

También se ocuparon los reunidos de las posibles soluciones para remediar el paro obrero.

Banquete en honor del Alto Comisario

En el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete en honor del alto comisario de España en Marruecos, señor Rizo Avello.

Asistieron los ministros, subsecretarios, algunos diputados y numerosas personalidades.

Estuvieron también los diputados por Ceuta y Melilla, que cambiaron impresiones con el señor Rizo Avello, sobre distintos problemas que afectan a la región.

Siguen actuando los atracadores

BARCELONA.—En los buques de la «A» (de Medía), en el punto conocido por Torrente de Gornán, unos desconocidos atracaron a un contrabista apoderándose de 2.700 pesetas que tenía.

Según se sabe se dieron a la fuga sin dejar el menor rastro.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 20	ANTERIOR	DIA 20
Interior	59'90	69'90	552'50	552'00
Exterior	82'25	00'00	270'00	000'00
Amortizable 4%	81'50	00'00	150'00	000'00
— 5% antiguo	93'75	00'00	190'00	190'00
— 5% 1917	90'30	0'00	77'00	00'00
— 1926	98'40	00'00	71'00	00'00
— 1927 con Imp.	87'90	88'0	29'00	260'50
— 1927 libre	100'35	100'50	89'00	88'00
Ferrovionario	98'80	99'00	235'00	254'00
Cédulas hipotecarias 4%	89'50	89'65		
— 5%	95'00	94'90		
— 6%	104'10	104'10		
Francos franceses	48'45	48'45		
— suizos	238'02	238'02		
— belgas	171'62	171'62		
Libras	37'55	37'55		
Dólares	7'39	7'30		
Miras	63'49	63'40		
Banco de España				
Hipotecario				
Hispano Americano				
Español de Crédito				
Central				
Río de la Plata				
Ferrocarril del Norte				
Idem Idem Obligaciones				
Idem M. Z. A.				
Idem Idem Obligaciones				
1.ª hipoteca				
Alicantes, Obligaciones				
Azucareras preferentes				
Idem ordinarias				
Tabacaleras				
Altos Hornos				
Duro Felguera				
Valerianos Maslana				

SU TOS
solo desaparece con
Anticatarral
FUENSANTA

Muebles A. Nieto
económicos elegantes sólidos
MONEDA BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Entre los varios originales que nos vemos forzados a recibir hoy, están la conferencia que el domingo tuvo lugar en el Ateneo Popular, la de Acción Popular, una nota de los funcionarios civiles del Estado y alguna crónica de la provincia.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.201.

Donativos: Una señorita, 5 pesetas. Don Anastasio Montero, y señora, 25. El niño José Luis Martones Izquierdo, 10.

Soy pastor y siento orgullo. Cuando voy con mi ganado. En que nunca se me mete. Ni por prados ni sembrados. Gracias al famoso vino. San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

El día 17, por la noche, en la taberna que en Salas de los Infantes posee Ambrosio García, rieron León Hernández, su hijo Andrés y el teniente alcalde Antonio García, resultando éste con dos heridas en la cabeza que le causaron sus contrarios con un palo. Los autores del hecho, convictos y confesos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos. MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Esta mañana, a las nueve, en su domicilio, unas sirvientas agredieron a Damiana Triana, de 16 años, que fue curada en la Casa de Socorro de erosiões en el brazo derecho y ambos lados del cuello.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

En el «Boletín Eclesiástico», se publica una circular anunciando que el excelentísimo señor arzobispo de León ha solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad el Papa, el primero de Abil Pascua, de Resurrección, con el leido indulgencia a los fieles que a aquél acto acudan.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 570.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Bilbao, un municipal de servicio en la plaza de la República y un millón delivieron a la gitana Petra Riles y Fules, con sus hijas Celestina y María, de veinte y dieciséis años, respectivamente, naturales de Burgos y sin domicilio fijo en Bilbao, porque fueron sorprendidas poco antes con unas gallinas

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista . . . el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713.02

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ARMARIOS, fana, nuevos y otros muebles, económicos. Barrantes, 7, segundo.

ARRIENDOS

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Auburn», cinco plazas, perfecto estado. Darán razón, taller Calderón.

que sustrajeron de una finca que en Zabaldite, 174, posee don Ignacio Beñoña Ayarza.

Las cañas, fueron puestas a disposición del Juzgado.

En la Casa de Socorro se curó a mediodía de hoy, de erosiones y contusiones en la región superciliar izquierda y ángulo externo del ojo del mismo lado, a Pedro Bringas, de seis años, que manifestó que dichas lesiones se las había producido otro chico con una piedra.

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica. MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

En el pueblo de Palazuelos, se declaró el día 17 un incendio, quemándose el tejado, puertas y ventanas de la escuela mixta de la localidad, elevándose las pérdidas a 1.700 pesetas.

El siniestro se crece casual, habiendo sofocado el fuego el vecindario de Palazuelos y Trespederne.

Salón de baile «Talismán»

Mañana, miércoles, de media, de siete a nueve y media.

PRECIOS POPULARES

Taller mecánico de radio

Interesa saber a los compradores y poseedores de aparatos de radio, que la Casa Philips ha montado en Burgos un taller con todos los adelantos y personal técnico para el arreglo de toda clase de receptores, tanto europeos como americanos.

Se reciben avisos, casas Pérez Ceñina, Espoñón, 2 y 3, Manrique, Lain Calvo, 28.

ADVERTENCIA

Habiendo llegado a esta Agencia noticias de que un individuo llamado Silvestre Rojas, se hace pasar por inspector de seguros de varias Compañías y va concertando falsamente operaciones en esta provincia, a base de unas proposiciones que entrega por pólizas, cobrándolas al mismo tiempo, se pone en conocimiento del público, para que no se deje sorprender y denunciar el hecho a las autoridades, pudiendo consultar en esta Oficina Técnica de Seguros, Vitoria, 22 y 24.

Galletas y chocolates SOLSONA

Las insuperables y los preferidos por su gran poder nutritivo y exquisito gusto. Elaboración diaria de galletas, 5.000 kilos. Idem de chocolates, 3.000. Representante: Calixto Bernabé, Conde Lozano, 9, 1.º.

MEDICO DENTITA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCION popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

Junta directiva

Don Francisco Rueda, 5 pesetas; don Rafael de Mur, 10; don José María de la Puente, 25; don Julián Martínez Varea, 25; don José Miguel Oliván, 25; don Higinio Sáiz, 15; don Julián Díaz Güemes, 10; don Julián Hircó, 5; don Rafael Ortigá, 5; don Saturnino Cuadra, 5.

Pecado de domicilio

Don Francisco Rífova, 5 pesetas; don Ignacio Palacios, 10; don Román Aguilar, 5; doña Matilde García, 2; señora Margarita Barrera, 2; don Cefirino Sol, 5; don Mariano Ibáñez, 5; muy ilustre señor don José Ortigá, 5; doña Domitiana Prado, 5; doña Josefa Sanmillán, 5; una persona caritativa, 5; don Juan Antonio Martínez, 3; doña Matilde Rodrigo, 3; don Rufino de la Fuente, 5.

Doña Julia Díez Ortega, 4; don Isidoro Arroyo, 5; don Vicente G. Manero, 5; señorita Teodomira Navares, 2,50; don Adolfo Gómez, presbítero, 2; don Federico Martínez Martínez, 2; doña Evelia Acitores, viuda de Marín, 3; don Antonio Zumárraga, 5; don E. Quintana, 5; doña Micaela Coloma, 10; don Julio García Merino, 5; don Abelardo Carazo, 5; don Felipe Romero, 3. Total, 251,50 pesetas.

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

La Bohème, cuatro fragmentos. El entremés de Parellada «Pé y Méle», por la Sociedad «Amigos del Arte».

Dinorah, Aria di dinora. Manón Lescaut, «Donna on vidi mai», por el tenor Anselmi.

Recitación de poesías y parodias, de ellas por la misma Agrupación. El duque de Alba, romanza de Mardello, por el tenor Anselmi.

La Traviata «De mi bollente spiritu por el mismo artista.

Don Giovanni «El mio tesoro in tanto», por Anselmi.

Luisa Muller, por el mismo artista. Monólogo «Adán y Evans por la misma Agrupación.

Noticias.

CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de París», permitiéndolas llevar la labor a sus casas.

Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión.

Se admiten internas. Profesora A. Castellanos. Santander 3, tercero, Burgos.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Clática, Got., Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artrismo FUENSANTA

MARTINIANO SASTRE

Ha recibido los géneros para la próxima temporada ALMIRANTE BONIFAZ, 17

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Instrucción Pública

Asociación Nacional del Magisterio Primario

En cumplimiento de precepto reglamentario, se convoca a los asociados del partido de Burgos, a la sesión que tendrá lugar en el domicilio social, escuela unitaria de niños de San Pablo, el próximo domingo, 25 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las once, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Constitución, finalidades y funcionamiento del Frente Único.

Segundo. Provisión de escuelas.

Tercero. Actividad social que pugnen realizar las organizaciones del Magisterio.

Cuarto. Representación del Magisterio en los Organismos de Primera enseñanza.

Quinto. Asuntos que propongan los socios.

Burgos y Marzo de 1934.—El presidente, Raimundo Balcabao.

Información social

Jurados mixtos

Presidente de la primera agrupación En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Trabajo por la que se nombra a don Santiago Rodríguez Escudero, presidente de la primera agrupación de Jurados mixtos.

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

La Bohème, cuatro fragmentos. El entremés de Parellada «Pé y Méle», por la Sociedad «Amigos del Arte».

Dinorah, Aria di dinora. Manón Lescaut, «Donna on vidi mai», por el tenor Anselmi.

Recitación de poesías y parodias, de ellas por la misma Agrupación. El duque de Alba, romanza de Mardello, por el tenor Anselmi.

La Traviata «De mi bollente spiritu por el mismo artista.

Don Giovanni «El mio tesoro in tanto», por Anselmi.

Luisa Muller, por el mismo artista. Monólogo «Adán y Evans por la misma Agrupación.

Noticias.

E. MELGOSA

Santander, 34 Composturas garantizadas en toda clase de relojes

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Penit., Serapión, Bñilo.

CULTOS BERNARDAS.—Cultos en honor de San Benito Abad.

A las diez de la mañana, misa solemne.

Por la tarde, predicará el reverendo padre Jorge Antón S. J.

Estará de manifiesto el Santísimo Sacramento todo el día; a las cinco de la tarde, rosario, estación, sermón, y el Santo Dios, reservándose a continuación y dándose a adorar la santa reliquia.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, la novena de los Dolores de la Santísima Virgen ante la imagen de la Soledad ya restaurada.

SAN GIL.—Novena de los Dolores. Hermanidad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las diez, misa cantada, y novena, ante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, coincidiendo con la del Patriarca San José, a continuación su novena, terminándose con los gozos y salve, cantados por la capilla de música.

SAN LESMES.—Novena de Dolores a las seis y media de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, vía-crucis y plática doctrinal por don Lorenzo Dancausa, sobre «Satisfacción de obra».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-crucis.

Ejercicios espirituales dirigidos por reverendos padres carmelitas.

A las nueve de la mañana, rezo del rosario y plática durante la misa.

A las siete de la tarde, rosario, novena a San José, sermón y cánticos de misión.

SAN COSME.—A las seis, rosario, procesión y vía-crucis.

SANTA AGUEDA.—A las siete y media, explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública.—Orden disponiendo que se apruebe el proyecto redactado por el arquitecto don José Luis Gutiérrez Martínez, para la construcción por el Ayuntamiento de Torrelaguna, de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, y que se conceda a este efecto, una subvención de 20.000 pesetas al citado Ayuntamiento.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Tribunal de oposiciones para proveer las plazas de médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad, cuya relación se inserta.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES Alejandro Dupert Barroso, de Burgos, seis meses, Fernán González, 50.

José Alvarez García, de Oñedo, 14 años, Hospital Provincial.

Domingo Martínez Carcedo, de Sarriena, 85 años, Villalón, 32.

NACIMIENTOS María Labarga Peña, Josefa Grijalba Alonso, Josefa Huerfía Villaseguro.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas

La borrasca del Sudoeste de Irlanda, ha disminuido de intensidad, se ha corrido hacia el Este, centrándose hoy sobre el Canal de la Mancha, y continúa produciendo mal tiempo en toda Europa.

Se intensifica al Sudoeste de Inglaterra, una nueva borrasca con tendencia a acercarse a Inglaterra. Llovió ayer en

toda nuestra Península, excepto en el litoral Mediterráneo, y en el día de hoy, ha disminuido algo la nubosidad en el centro y alto Ebro.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 22 grados, en Castellón, mínima, cero grados en Zamora.

Madrid, máxima, 108 grados, mínima, 4,7 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias.

Cataluña, Levante y Sudoeste, cielo con pocas nubes.

Resto de España, vientos flojos o moderados de la región del Oeste, con nubes. Lluvias.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 678,0. A las seis de la tarde, 681,0.

TERMOMETRO Máxima sombra, 7,0. Mínima sombra, 1,6.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 20, lluvia en milímetros, 0,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en distintos teatros de la localidad:

TEATRO A las siete y media, «El profesor ideal».

COLISEO A las siete y cuatro, «El pequeño gigante».

SALON PARISIANA A las siete y media, «El vencedor».

Por disponer de TALLERES para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la Primera Casa de RADIO

Optica Nacional ESPOON - TEATRO

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por incendio, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 13.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS ARMARIOS, fana, nuevos y otros muebles, económicos. Barrantes, 7, segundo.

ARRIENDOS HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

AUTOMOVILES SE VENDE «Auburn», cinco plazas, perfecto estado. Darán razón, taller Calderón.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificado, pistones, segmentos, bujones y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedid tarifas, Talleres Ralofs, Plaza San Brigida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sanz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES APRENDIZ se necesita en taller de carpentería. Progreso 16.

SIRVIENTA formal, buenos informes, ofrécese, para señora o señorita sola. Informes, Prim, 17, cuarto.

PERDIDAS EXTRAVIO perro «foxterrier», blanco, cabeza negra. Agradeceré entrega, Francisco Salinas, 38.

TRASPASOS LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender, Plaza Mayor 58.

VENTAS VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra.

PERDIDA rueda camión, usada, 31 por 7, desde Burgos a San Asensio, día 19. Gratificaré entrega, Cristóbal Sáez, Puebla, 9, segundo, Burgos.

TRASPASOS VENDESE casa centro capital, propia para industria. Informes, en esta Administración.

VENDO magníficos ejemplares de perros «Cocker Spagniel» y «Perdigueros de Burgos», raza inmejorable con certificado de origen y «Pedigrúes». Juan Manrique, Calera 33, Burgos.

SE VENDE chalet con parque, denominado Villa Delicias, Los Vadillos. Informes, en esta Administración.

VENDESE armario de luna, cama, mesita, dos sillas, todo haciendo juego. Razón, Isla 7, segundo.

SE VENDE macho de cinco años y muy buena segadora. En Arenillas de Muñoz, Manuel Santuste.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de labores, Informes, en esta Administración.

VARIOS TRABAJADORES, dinero y duración obtendrás usando alpargatas «Isia», El cardo Mata, «El Riojano», antigua alpargatería, frente a la Catedral.

TALLER de vaciador de José Rodríguez, Paloma, 30, cuchillería, navajas de afeitar, paraguas y composuras, tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de esquilador y cortar pelo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Mercado sin variación de precios. Entradas cortas. Precios de los piensos, sostenidos. Se cotiza: Trigo, precio de tasa. Cebada, 42 reales fanega. Yeros, 68.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,80 y 1,75 pesetas docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Patatas blancas, a 2 pesetas arroba. Manzanas, corrientes, 0,60. Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

A causa del temporal, no ha llegado pescado a esta plaza.

De la provincia

GOVARRUBIAS

Trigo mocho, 82 reales fanega. Centeno, 60. Cebada, 49. Algarrobas, 68. Yeros, 70. Avena, 36. Vino claro, 7,00 pesetas cántaro. Cerdos, 2,25 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega. Idem rojo, 80. Cebada, 52. Muefias, 58. Yeros, 68. Alubias, 240. Patatas, 10 reales arroba. Huevos, 1,50 docena. Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 27 pesetas arroba in vivo. Carneros, 180. Corderos, 100. Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.

BRIVIESCA

En el mercado de trigos, la entrada es regular, sosteniéndose el precio de 85 reales, con flojedad. Cebada, a 41 reales fanega. Centeno, a 62. Avena, a 29. Yeros, a 75. Muefias, a 60. Habas, a 62. Vevas extranjeras, a 66. Idem nacionales, a 71. Harina a 64 pesetas los 100 kilos. Safvado, de 32 a 34. Patatas, a 2 pesetas arroba. Huevos, 1,80 docena. Queso fresco del país, 1,50 kilo. Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

INTERESES DEL LABRADOR

Una reunión de trascendencia pro Estación Pecuaria provincial

El pasado viernes, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el despacho del presidente de la Diputación Provincial, la reunión de aquellas personas que por los cargos que desempeñan o los conocimientos que sobre cuestiones ganaderas poseen, pudieran dar orientaciones para el establecimiento en Burgos de la Estación Pecuaria provincial.

Amablemente invitados por el señor Ruera, que presidió la sesión, acudieron el señor del Val, como presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario; el señor Izquierdo, como delegado del Ayuntamiento; el jefe del Depósito de Sembrantes del Estado, señor Tellería; los inspectores provinciales de Sanidad, Primera Enseñanza y Veterinaria; el señor Moliner, en unión de cuatro señores más, por la Asociación Provincial de Ganaderos; el veterinario militar señor Portero; el municipal, señor Aguilar (don Mariano); el del Instituto Provincial de Higiene señor Gonzalo y don Juan L. Manrique.

El señor Ruera abre la sesión agradeciendo a los asistentes su presencia, y en breves cuan elocuentes palabras expone el motivo de la reunión, dando seguidamente lectura a una carta del inspector general de Labor Social, de la Dirección general de Ganadería, don Cayetano López, en la que lamenta no poder corresponder con su presencia al acto a la invitación que el presidente de la Diputación le ha hecho.

A continuación expone que el inspector provincial veterinario, dará cuenta de una memoria que le ha sido encargada, de la conveniencia y necesidad de establecimiento de la Estación Pecuaria provincial.

El citado inspector, da lectura a su trabajo, exponiendo en primer término el efectivo pecuario que Burgos posee, basándose en la última estadística ganadera, que reviste los mayores visos de realidad; añade, que tales cifras numéricamente representan lo que la ganadería burgalesa fué en años no lejanos, ni cualitativamente son lo que hay derecho a esperar, de ella; ya que la provincia de Burgos, ganadera por naturaleza en la mayor parte de sus distritos, ha visto con triste ablemente reducir sus existencias pecuarias ante las sistemáticas rotaciones de que montes y prados han sido objeto, privando con ello a la ganadería de su esencial base de subsistencia y viéndose obligada, en consecuencia, a llevar una vida

lánguida y de tal penuria, que ha motivado la reducción en el número de cabezas de todas las especies, y la degeneración racial y fisiológica de las persistentes.

Dice que actualmente el agrupamiento de las especies en sus razas más comunes, sólo puede hacerse hipotéticamente, debido a que cruzamientos producidos por el desorden más absoluto, han traído como consecuencia una mezcla de caracteres que, de un modo científico, hacen la agrupación étnica de los animales de la provincia más que quimérica, irrealizable.

Continúa hablando la ganadería tipo a que debe tender la provincia de Burgos en las distintas especies animales y aptitudes, para seguidamente exponer los medios que deben ser puestos en práctica para convertir lo que tiene en lo que debe desear.

Demuestra la escasa eficacia de la técnica de mejora ganadera que la Junta Provincial de Fomento Pecuario, a pesar del entusiasmo de sus componentes, se ve obligada a seguir, por los escasos medios de que dispone, para llegar a la conclusión de que cuantos ensayos son precisos realizar para resolver los problemas ganaderos, deben ser llevados a cabo en un centro experimental y práctico a la par, que haciendo detenido estudio de la ganadería provincial, y de las condiciones climatológicas y técnicas en que desenvuelve su vida, ponga en práctica aquellos medios de mejora que científicamente sean adecuados y sólo una vez comprobados sus positivos resultados, se ofrezcan al ganadero de la provincia como solución a su problema.

El señor Degado, condensa sus trabajos en las siguientes conclusiones:

Primera. Que numéricamente posee la provincia de Burgos una riqueza pecuaria que exige se le preste la atención a que por el valor que representa tiene derecho.

Segunda. Que degenera la cualitativamente tal riqueza, a la par que disminuida en cantidad, se hace preciso estudiar a fondo su resurgimiento para con ello elevar el nivel económico del campo burgalés y de la provincia en general.

Tercera. Que para llevar a cabo la estudio, es de necesidad suma, el establecimiento de un centro experimental y práctico, del que salgan dadas las soluciones a los problemas ganaderos.

Cuarta. Que se precie en este gen-

tro, deban crearse otros comarcasles que permitan con su colaboración mejor conocer las particularidades de la ganadería de sus respectivas jurisdicciones.

Quinta. Que la labor de fomento pecuario, por medio de conferencias, publicaciones y concursos, es de gran eficacia como complemento de la labor práctica de los alejados centros, más como base de mejora ganadera, sus positivos resultados, son muy reducidos.

El señor Ruera, expone a los asistentes si desean hacer alguna objeción al trabajo que acaba de leerse, contestando el señor Moliner, que en su opinión debe darse un marcado carácter educativo al futuro centro pecuario de la provincia, para demostrar lo cual lee una cuartilla en las que cita el ejemplo de Dinamarca, hoy nación modelo porque se ha preocupado de hacer técnicos experimentados y campeones cultos. Mantiene también el señor Moliner la conveniencia de que sea la Dirección general de Ganadería quien haga un programa de las necesidades de ganadería de la provincia y la que presente el proyecto de Granja pecuaria a las entidades que han de ceder el terreno y contribuir a su sostenimiento.

Abunda en la opinión, el señor Degado, de dar a la ganadería provincial el apoyo a que tiene derecho por el valor que representa, y expone que, a fin de evitar acozqueza con el centro que se proyecta crear, lo aconseja con otros centros experimentales de la provincia, cuya eficacia es nula, no se haga ningún ofrecimiento por las entidades provinciales y municipales, hasta tanto la Dirección general de Ganadería no consigne una cantidad prudencial para la instalación completa de una Estación pecuaria que permita augurar el éxito de la misión que le está encomendada.

El señor del Val, contesta exponiendo los buenos deseos que animan a los actuales dirigentes de la citada Dirección respecto a la Estación Pecuaria provincial de Burgos, y estima debe partir de aquí el ofrecimiento para la Dirección de Ganadería lo mismo que el estudio pecuario provincial, sus necesidades y el arroyo de Estación pecuaria, según el deseo de las citadas entidades.

Apoya esta manifestación el Inspector Provincial Veterinario, quien dice no se puede esperar a que la Dirección general de Ganadería venga a nosotros con el proyecto y los trámites hechos, por estar en idéntico caso todas las provincias de España, en las que no es posible construir a la vez la Estación pecuaria con el presupuesto que para tal fin cuenta este año la antedicha Dirección.

El señor Izquierdo, manifiesta que el Ayuntamiento, a quien representa, se halla dispuesto en todo momento a prestar apoyo para lo que significa beneficio en la provincia, y dice que, puesto que ha de crearse una comisión para estudiar el asunto de la Estación pecuaria, se delegue en ella para que haga lo que relaciona con el centro ganadero es imo oportuno.

El señor Ruera expone que para que esa comisión recoja el sentir de los reunidos, es preciso dar a los debates la amplitud que toman.

Tras discusión en la que intervinieron los señores Tellería, exponiendo lo que son las granjas provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa, Moliner, del Val y Dejado, el presidente auna el sentir de todos, proponiendo haga la comisión que se nombre, un estudio cuantitativo y cualitativo de la ganadería, sus necesidades y lo que con arreglo a ellas, debe ser la Estación pecuaria provincial, y que tal estudio se eleve, junto con la correspondiente instancia, a la Dirección general de Ganadería.

La proposición del señor Ruera, es acogida, con grandes muestras de entusiasmo, por todos los señores y seguidamente se nombra una comisión integrada por el presidente de la Diputación, alcalde o su delegado, don José María Moliner, don Fulgencio Portero, jefe del Depósito de Sembrantes e Inspector provincial veterinario, que actuará de secretario, para que con la mayor rapidez, redacten los mencionados estudio e instancia.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

Dolores - Reumas

Confusiones - Colpa CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

ESPECIAL A TODOS

AUTOR - GONZALO G. PLATA

LABORATORIO LA FUERZA (1908)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

LA COCINA

Entrada en el hogar

Temporales y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

Burgos

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

AVANCE ESPOLON 40

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



TRAJES paño, confección perfecta, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 y 125 pts.
BATAS lana, lisas o cuadros novedad, a 50, 60, 70 y 80 pesetas
BATINES a 30, 35, 40 y 50
GABANES desde 40 hasta 210 pesetas. Corte perfecto.

Siempre grandes surtidos Sección especial a la medida



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años, a 30, 40, 50 y 70 pesetas.

TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Ciclistas - Motoristas - Automovilistas APROVECHAD

La magnífica oportunidad de compra que os brinda nuestra LIQUIDACION TOTAL por cesación de negocio.

Accesorios de bicicletas
Idem de motocicletas
Idem de automóviles
Aceites - Neumáticos
Recambios FORD y de otras marcas

GRANDES DESCUENTOS

PRECIOS INCREIBLES

Tan solo escasos días

J. TINAO (Sección Velomoto)

Prim, número 24 - BURGOS

CALEFACCIONES

por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin competencia. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especiales para teatros, cafés, casinos, etc. Soliciten presupuestos gratis a

J. NORBERTO SANCHEZ

Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

Representantes

activos y solventes, nesecito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

GENEROS DE PUNTO
D. H.
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las 7.30. Programa garantizado!!

GRAN FUNCION FEMINA - SEÑORAS Y SEÑORITAS GRATIS

Exhibición de la preciosa película cinematográfica

EL VENCEDOR

Interpretada por la encantadora artista Kate de Nagl y Jean Murat

Música deliciosa - Bellas canciones - Una gran película

Muy pronto: La mejor y última película de Wallace Beery: CARNE

Pronto: La mejor película hablada en español por Ramón Novarro: CANCIÓN DE ORIENTE

DESDE LUEGO

marcharía su automóvil con cualquier buja, pero eso no basta, precisa que marche bien y rinda el máximo de esfuerzo y eso lo conseguirá poniéndole bujías

CHAMPION

A veces no basta con pedir Champion y hay que insistir para obtenerlas. Insista siempre, si es preciso, que después se alegrará.



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO (MURCIA)



EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, a las 7.30

UNICA FUNCION

La preciosa comedia musical

El profesor ideal

Por ANNY ONDRA

Muy pronto

HABLADA EN ESPAÑOL

En breve...

La isla de las almas perdidas

Por LA MUJER PANTERA



Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA

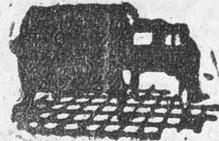
Mañana, a las 7.15, colosal programa hablado totalmente en español

El pequeño gigante

Comedia dramática de gran elegancia, interpretada por el formidable actor Edw. G. Robinson

El jueves: Estreno de la grandiosa superproducción EL REY DE LOS FOSFOROS, Drama interpretado por Lili Damita y Warren William, presentado con gran suntuosidad y riqueza.

Pronto: EL PADRINO IDEAL. Creación genialísima de los nunca bien ponderados artistas Annabella y Jean Murat.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

de más perfectos y económicos

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Cuando en esta casa irá por los muebles, verá y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

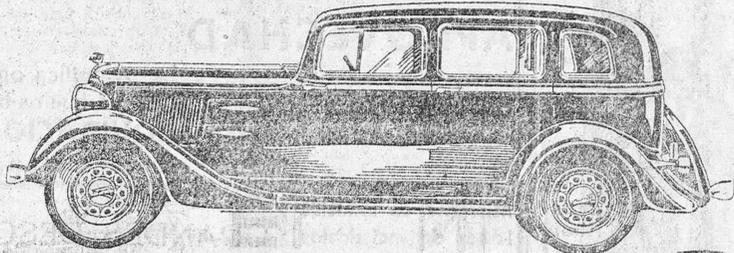
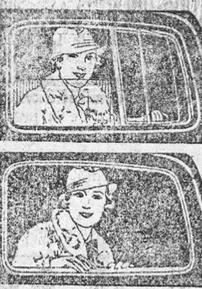
La Gran Bretaña - Vitoria, 4 - Burgos

Ha Llegado EL NUEVO CHRYSLER

Plymouth 1934

CON

RUEDAS INDEPENDIENTES (una mejora revolucionaria que elimina todo vestigio de saltos y sacudidas en las ruedas delanteras, brindando, al mismo tiempo, tal grado de comodidad en la marcha que dejará a los ocupantes del coche sorprendidos - MAYOR TAMAÑO - NUEVO SISTEMA DE VENTILACION - RUEDA LIBRE LINEAS AERODINAMICAS FRENOS HIDRAULICOS, etc., etc.



CONFORTABLE • RAPIDO • SOBERBIO

¡¡ VEALO HOY EN SANTA CLARA, NUM. 15

Emeterio Moreno.--Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(42)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—D. Gonzalo tiene un alma muy noble.

—Es verdad.

—No quiero que muera a manos del verdugo. Y en cuanto a los otros caballeros que resultan comprometidos, nada puedo hacer ni vos podéis perseguirlos, porque se encuentran en Flandes o en los Países Bajos en abierta rebelión, y a las órdenes del príncipe de Orange.

—Comprendo.

—Don Fernando quedó inmóvil y con la mirada fija en don Juan.

—Este guardó silencio.

—Así pasaron algunos minutos.

—Por fin el alcalde se pasó las manos por la frente, y dijo:

—Recordad que ahora no soy el juez.

—No lo he olvidado.

—Pues bien, os felicito por haber cumplido un deber sagrado, dando aviso al noble Mendoza, y yo me regocijo porque se ha salvado.

—Tenéis un gran valor.

—Cumpla mi deber; pero no oído esas leyes de que os habló el monarca.

—Yo tampoco las olvidaré.

—Don Juan, por este camino podréis llegar a la dicha; pero...

—Mi buen amigo—interrumpió el señor de Ranales—, no hablemos ahora del crimen que puso fin a la vida de mi hermano, porque juré que lo vengaría y he de cumplir mi juramento.

—Que Dios os ilumine.

—El rey me dijo que desde hace algunos meses sabía que mi hermano era traidor.

—¿Y vos?...

—Si en eso pensase mucho, quizás tendría que matar al rey para cumplir mi juramento.

—¡¡¡Callad, callad!!!

—Pero tienen para mí más valor las declaraciones de tres testigos, que mis sospechas y mis deducciones.

—Basta, señor de Ranales.

—Mañana partiré.

—¿Volveréis al Escorial?

—No, porque iré a pasar algunos días al lado de doña Estrella.

—Que el cielo os bendiga por el bien que habéis hecho.

—Y que a vos os ilumine para cumplir vuestros penosos deberes.

—Muy poco más hablaron.

—Despidióse don Juan y salió.

—Más preocupado que antes quedó el severo Montalbán.

—Para salvar las apariencias volvió aquella noche a la casa de don Gonzalo. Este no se presentaba.

—Sus criados lo aguardaban con ansiedad.

—La noche pasó.

—Al amanecer del día siguiente (el buen alcalde escribió a Felipe II diciéndole que el delincuente había desaparecido).

—Partió el mensajero.

—Hizo el viaje sin descansar y dejando en el camino muerto un caballo.

—A las cuatro de la tarde entregaban al rey el pliego del señor de Montalbán.

—Leyó Felipe II con atención profunda.

—Luego desplegó una sonrisa, y dijo:

—Don Juan de Ranales ha dado aviso a don Gonzalo... Así ha cumplido su deber... Bien merece que le perdone el abuso que cometió.

—Al día siguiente el monarca le contestó al alcalde y entre otras cosas le decía:

—«Tengamos paciencia, y hagamos lo posible para remediar la desgracia.

«Estoy muy satisfecho de vuestra lealtad y de vuestros servicios.»

«Hoy salen órdenes para la frontera y no pierda la esperanza de que detengan al delincuente.»

«De todas maneras debe continuar la causa y fallar en justicia.»

«Cuando un hombre hace todo lo que humanamente es posible, no hay derecho para pedirle más.»

—Cuando el alcalde recibió esta respuesta, dijo:

—Ya estoy tranquilo.

—Entretanto cundía la noticia de la trama que acababa de descubrirse, y que afectaba principalmente a don Felipe de Ranales y a don Gonzalo de Mendoza.

—¿Y don Juan?

—Había ido a la casa de campo de don Andrés.

—Este lo recibió muy cariñosamente.

—El señor de Ranales, en presencia de su prometida, dijo:

—De Madrid vengo, y fui tan presurosamente para decirle a don Gonzalo de Mendoza que estaba tan comprometido como mi hermano.

—¡Caballero!...

—Don Gonzalo aprovechó el aviso, partió inmediatamente y no lo ha encontrado el señor de Montalbán.

—Habéis cumplido un deber.

—Porque Felipe II me dijo que sobre las leyes hechas por los hombres había que ser, y todos tenemos la obliga-

ción de armonizar el cumplimiento de ambas.

—Don Juan, hoy os estimo más que nunca.

—Y yo os amo mucho más—dijo doña Estrella.

—Pues estoy satisfecho y soy feliz.

—Parecía terminado aquel incidente y, sin embargo, sus consecuencias debían ser muy graves.

CAPITULO XVIII

Lo que hizo D. Guillén

Mientras tenían lugar los sucesos que acabamos de referir, don Guillén de Castro permanecía oculto en la posada donde ya lo hemos visto hablar con su padre.

—No volvió a cometer la locura de salir durante el día, y aprovechaba la oscuridad de la noche para respirar el aire libre.

—Su fiel criado nada tenía que temer, puesto que no era conocido, y a cualquiera hora salía para cumplir las órdenes de don Guillén.

—Acercábase el momento en que este había de partir, saliendo de España y separándose, quizás para siempre, de su padre, de su hermana y de la mujer a quien amaba con delirio.

—Lo que sufría no es posible comprenderlo.

—¿Cuándo cambiará su situación?

Aunque muriese pronto Felipe II y el nuevo rey determinase dejar en paz a los que hasta entonces se les había perseguido con sana y por motivos puramente políticos, quedaría siempre el obstáculo de la acusación de asesino que pesaba sobre el caballero, acusación tanto más terrible cuanto que le daban gran fuerza las declaraciones de los tres campesinos.

—¿Cómo probaría don Guillén su inocencia?

—Podía convencer con razonamientos incontestables; pero éstos no servían para la justicia, que había de fallar en vista de las pruebas.

—El mismo día que huyó don Gonzalo de Mendoza, el hijo de don Andrés pensó que debía aprovechar el tiempo para satisfacer los deseos de su corazón.

—No quería partir sin ver a la mujer amada, despidiéndose de ella y diciéndole que la dejaba en completa libertad, pues no quería hacerla partícipe de su desdicha inmensa.

—Como don Guillén era bastante conocido en el territorio de la casa de campo de don Pedro, no podía presentarse allí, porque hubiera sido víctima del furor de los campesinos, que seguían acusándolo de haber asesinado a don Felipe.

—Le sería posible satisfacer su deseo? Creyó que sí.

—Después de meditar muy detenidamente le dijo al criado: